

## Gobierno Regional del Callao

### Resolución Ejecutiva Regional N° 167

Callao, 10 JUN. 2022

#### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N°069 de fecha 15 de marzo de 2022; Informe N°237-2022-GRC/GRDE de fecha 08 de junio de 2022; Memorando N°0854-2022-GRC/GA-ORH de fecha 09 de junio de 2022; Informe N°778-2022-GRC/GAJ de fecha 10 de junio de 2022; Informe N°1327-2022-GRC/GA-ORH de fecha 10 de junio de 2022; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N°069 de fecha 15 de marzo de 2022, se designó, a partir de la fecha, a la Geógrafa WENDY JAZMIN DE LA CRUZ CARHUAPOMA como Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo y Energía y Minas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria, "Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y su modificatoria;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR**, a partir de la fecha, a la Licenciada en Administración **PIERINA SOFÍA SÁNCHEZ CASTILLO**, servidor CAS de esta entidad, en las funciones como **Jefe de la Oficina de Comercio, Turismo y Energía y Minas** de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao, en adición a sus funciones, mientras dure la Licencia Sin Goce de Haber solicitada por la Geógrafa Wendy Jazmin De La Cruz Carhuapoma.

**ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MANTECÓN CASTRO  
GOBERNADOR